

NUEVO PROCEDIMIENTO TENIS CABA.

A efectos de poder dar una mayor seguridad en el tema sanitario ante el Covid-19 se ha dispuesto eliminar los abonos de tenis de socios en todos sus tipos, remplazándolo por turnos dado de esa forma mayor posibilidad a los socios que no lo hacen habitualmente y además dar previsibilidad y una mejor distribución de estos.

Desde el 25-08-2020 solo se podrán realizar partidos de single de lunes a viernes hasta que las autoridades gubernamentales definan la incorporación del doble.

Los horarios deben ser cumplidos en forma estricta tanto para el ingreso como para el egreso de cancha, sin reclamo de ninguna índole.

Los turnos serán de 50 minutos, comenzando en el inicio de cada hora y finalizando 10 minutos antes de cumplir la hora a efectos de realizar la desinfección por personal del club de los lugares comunes de la cancha (sillas o bancos, redes, tachos etc), no pudiendo ingresar ningún jugador hasta que sea cumplida dicha tarea.

Estos turnos deberán ser reservados con una anticipación no menor a 24 horas vía telefónica al 11-3035-1121 en el horario de 8hs a 22hs.

Solo se podrá solicitar y reservar telefónicamente de un turno por día.

En el caso de disponer de turnos libres en el día, podrá ser reservado, siempre por la misma vía de comunicación indicada.

Si luego de finalizado su turno:

- Existiera un turno libre inmediato, este podrá ser tomado de inmediato, abonando el correspondiente turno.
- Si existiera otro posterior no continuo este se podrá otorgar, debiendo los jugadores retirarse de la institución y retornando nuevamente a la hora reservada, todo esto con el pago del abono correspondiente.

Los socios tendrán prioridad ante cualquier otra persona en las canchas 1 y 2 en los horarios de 8.00 a 22.00 inclusive

Los valores de los turnos estarán disponibles en la oficina de Deportes del Campo de Deportes de Vicente López y podrán ser consultados vía telefónica al número indicado más arriba.

Se definirá una forma de pago más acorde a los tiempos actuales, pero en las primeras semanas se realizará de ser posible con tarjeta de débito, crédito y o efectivo como última opción.

LOS SOCIOS QUE TENGAN LA CUOTA SOCIAL AL DÍA (SIN NINGUNA TIPO DE QUITA), GOZARÁN DEL SIGUIENTE BENEFICIO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2020:

A. HABIENDO SIDO HABITUÉS DE TENIS DESDE JULIO DE 2019, POR HABER ADQUIRIDO LOS ABONOS CORRESPONDIENTES, TENDRÁN A DISPOSICIÓN UN TOTAL DE 16 TURNOS SIN CARGO.

B. NO HABIENDO SIDO HABITUÉS DISPONDRÁN DE 6 TURNOS SIN CARGO.

IMPORTANTE: los socios que por su distancia tienen que hacerlo con auto o moto lo podrán hacer obteniendo el permiso correspondiente. Para ello deberán ingresar a la Página de Circular / Permisos Especiales / Para práctica recreativa de deporte individual y obtener el permiso correspondiente.

NORMAS GENERALES DE PRÁCTICA SEGURA DEL TENIS.

- Llegar cambiado con el tiempo justo y con la menor cantidad de objetos posibles.
- Mantener distancia mínima de 2mts entre las personas.
- En el juego se deberá respetar la distancia deportiva de 6 /8 metros.
- No tocar las puertas de acceso a las canchas ni los materiales de mantenimiento.
- Usar el barbijo hasta el momento de comenzar la actividad.
- Llevar la botella, toalla, alcohol en gel o al 70%, bebida otros elementos y no compartirlos.
- Jugar con pelotas desinfectada e identificarlas con una marca personal.
- Cubrir tu boca al estornudar con el codo.
- No tocarse la cara con las manos antes durante y luego de realizada la actividad.
- Usar pañuelos desechables al estornudar o salivar y arrojar en los cestos.
- Desinfectar las manos antes, durante y después de jugar.
- Limpiar tu raqueta y el equipo de juego antes y después de jugar.
- Usar la raqueta y el pie para recoger la pelota y enviarla a tu adversario.
- Cruzar la cancha por el lado opuesto de tu adversario.
- Evitar el saludo antes de comenzar y finalizar el encuentro.
- No permanecer en el club después de jugar por ningún motivo.
- Entre cada cancha habrá un pulverizador con ALCOHOL AL 70%, se requiere el uso racional de dichos productos y el cuidado necesario de los pulverizadores.

INGRESO Y PERMANENCIA A LAS INSTALACIONES (Protocolo simplificado CABA):

- En el ingreso al club tomará la temperatura corporal y se desinfectará las manos y calzado.
- Aquella persona que tengan temperatura igual o mayor a 37,5 grados no podrá ingresar al club.
- Tener ingresada la declaración jurada de salud en el sitio web del Centro Asturiano de Buenos Aires.
- El club contara con una zona acceso al sector de tenis y una zona de salida diferente para evitar el cruce entre personas.
- Solo deberán concurrir las personas que tengan turno reservado, sin acompañantes.
- En el caso de los menores de 12 años podrán ser acompañados por un solo responsable, que deberá esperar afuera de las canchas en el lugar habilitado a tal fin y manteniendo la distancia social de 2 metros.
- No permanecer en el club después de jugar por ningún motivo.
- Los vestuarios estarán cerrados y estará prohibido el cambio de vestimentas dentro del baño.
- Los baños solo se usarán para las necesidades fisiológicas de urgencia.
- Ante cualquier síntoma de COVID-19, informar al responsable de la actividad o cabina de tenis, donde se accionará el protocolo correspondiente a dicho evento.